

## **ASAMBLEA ORDINARIA 22 DE ENERO DE 2022.**

En Zaragoza, a 22 de enero de 2022, edificio World Trade Center, siendo las 10:30 horas y en segunda convocatoria comienza la Asamblea Ordinaria de esta federación estando presentes:

- Estamento de Clubs: Osca Motor Club (representante Themis López), Escudería Jiloca (representante Ramón Querol), Escudería Santa Barbara (representante Laura Bonillo), Karting Club de Andorra (representante Gregorio Montesa), R.A.C.C. Guadalupe (representante Daniel Manrubia), Automóvil Club Zaragoza (representante Esteban Ojea) y Zuera Racing (representante Carlos Villaro).
- Estamento de Oficiales: Jesús Baquero, Agustín Villanueva, Francisco Arnal, estando justificada la falta de asistencia de Cesar Abrales.
- Estamento de Deportistas: Fernando Domínguez, Ánchel Echegoyen, Eduardo Escolano, Pablo Escolano, Jaime Latapia, Carlos Sanz, estando justificadas las ausencias de Paloma Meseguer e Ismael Pina. Toma la palabra Ánchel Echegoyen Presidente de FADA indica a los presentes que se les envió por mail toda la documentación de los temas a tratar en la Asamblea si alguien no la tuviese, también se han traído ejemplares impresos.

### **1º Informe del Presidente.**

Ánchel hace una pequeña exposición de cómo ha ido la temporada 2021 en cuanto las licencias un incremento positivo. Se busca aumentar la cantera, tanto de deportistas de automovilismo con becas a distintos campeonatos, como de Karting con la Escuela de Karting, al igual que con los oficiales mediante cursos.

El resumen de los datos de participación también es muy positivo, en la mayoría de disciplinas salvo en karting. El calendario de pruebas se cumplió salvo cambios puntuales de fechas.

En cuanto a la temporada 2022 le gustaría destacar las becas a los deportistas y a la organización de pruebas. Se volverá a realizar la Selección de Slalom y continuamos con la Escuela de karting.

Otro tema importante de cara a esta temporada será la homologación de vehículos, de la cual ya se ha informado a todos los pilotos de temporadas anteriores a través de distintos correos.

A nivel de RFEDA creemos que con el calendario nacional e internacional debemos estar satisfechos, pero continuamos con el problema del reparto económico de las licencias.

### **2º Balance Económico temporada 2021.**

Toma la palabra Andrés Fuertes, Vicepresidente y Tesorero de FADA, explica el Balance Económico de la temporada 2021, que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

### **3º Presupuesto temporada 2022.**

Andrés Fuertes hace la exposición del presupuesto para la temporada 2022 es aprobado por unanimidad de los asistentes.

### **4º Balance Deportivo de la temporada 2021.**

Toma la palabra Jesús Baquero Director Deportivo de FADA, comenta que con la documentación de la asamblea ya se enviaron las clasificaciones y la memoria deportiva, realiza exposición de la memoria y se procede a aprobación por unanimidad de las clasificaciones de la temporada 2021 que así pasarán a ser ya las clasificaciones definitivas.

En ese momento toma de nuevo la palabra Ánchel y explica a los asistentes que en reunión de Junta Directiva se decidió que dada la situación sanitaria actual era aconsejable no hacer Gala de Campeones este año, al igual que el año anterior se enviará a todos los premiados su trofeo por mensajería.

Retoma la palabra Jesús Baquero y expone las becas que se han concedido por la temporada 2021 y las que se plantean para la nueva temporada.

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes el Balance deportivo de la temporada 2021.

### **5º Calendario Deportivo 2022.**

Se entrega un nuevo calendario de la temporada 2022 puesto que se han tenido que realizar cambios en el enviado con la documentación de la asamblea.

Es aprobado por unanimidad de los asistentes.

### **6º Votación sobre las propuestas reglamentarias 2022, que cuentan con el visto bueno de las comisiones de cada una de las especialidades.**

Jesús Baquero explica que, como todos los años con las aportaciones de los delegados de las disciplinas, las valoraciones y las propuestas que nos llegan de los deportistas, las comisiones de cada disciplina estudian y plantean los posibles cambios reglamentarios, siempre intentando enfocar nuestras reglamentaciones a las del nacional.

Se van exponiendo las distintas propuestas reglamentarias para proceder a su votación:

Prescripciones comunes, se aprueban por unanimidad las propuestas.

Reglamento Autocross, se aprueban por unanimidad las propuestas.

Reglamento de Karting, se aprueban por unanimidad las propuestas.

Reglamento de Rallys, Carlos Villaro expone discrepancias en cuanto a lo planteado en el artículo 3.17 del reglamento técnico no lo ve acorde a los criterios que se han seguido hasta el momento, no lo considera un tema de seguridad como para hacer ese cambio, Jesús le explica que se está haciendo intentando seguir el anexo J.

Dado que se plantean discrepancias en este punto, se procede a la votación de las propuestas en el Reglamento Técnico punto por punto, así quedan aprobados por mayoría las propuestas de los artículos 3.3, 3.6, 3.11, 3.14, 3.15, 3.17, 3.22, 3.23, la propuesta del artículo 3.7 se hará consulta a los técnicos para ver cómo ha de quedar y la propuesta del artículo 3.25.1 no se aprueba, se elimina esa parte del artículo.

Reglamento de Slalom, se aprueban por unanimidad las propuestas.

Reglamento de Tramos de Tierra, se aprueban por unanimidad las propuestas.

Reglamento de Velocidad, se aprueban pendientes de lo que indiquen los técnicos en el punto de los escapes.

#### **7º Aprobación de Tasas Federativas y Derechos de Calendario.**

Toma la palabra de nuevo Ánchel y expone que son los mismos que el año pasado, son aprobados por unanimidad.

#### **8º Ruegos y preguntas.**

No habiendo ningún ruego ni pregunta se finaliza la asamblea a las 13.24 horas.



Fdo. Ánchel Echegoyen Cortés

Presidente FADA



Fdo. Jesús Baquero Sancho

Secretario General FADA